

Programa de Apertura por Actividad Turística



HOSPEDAJE

Comprende: Hoteles, moteles, haciendas, plataformas de hospedaje, hoteles boutique.

NOTA: Hoteles que cuenten con zona de playa deberán llevar un control del aforo, respetando la distancia de seguridad entre personas; en la playa no se hará uso de camastros ni comedores y no se permiten eventos ni actividades de esparcimiento.

Semáforos					
Operación Permitida		0%	30%*	50%*	75%*
Distribución Habitaciones		-	1 de por medio	Libre*	Todas*
Alimentos y Bebidas		0%	Room service + Restaurante: interior 30%, exterior 50%* (8:00 -22:00 hrs.)	Room service + Restaurante: interior 60%, exterior 75%* (8:00 -22:00 hrs.)	Room service + Restaurante Abierto*
Áreas Sociales (Jardines, Terrazas)		Cerrado	Interior 30%* Exterior 50%* con distanciamiento	Interior 60%* Exterior 75%* con distanciamiento	Abierto*
Alberca		Cerrado	Previa reserva por familia. Tiempo máx. 1.5 hrs. Sin camastros	Previa reserva hasta 40% Aforo con 1 pax x 3 m ² Sin camastros	Abierto*
Playa		Cerrado	1 pax x 3 m ²	1 pax x 3 m ²	Abierto*
Gimnasio		Cerrado	Cerrado	40% Aforo	Abierto*

* Ampliación gradual durante el mes de septiembre conforme a la ocupación hasta el 50%. Para hoteles con menos de 20 habitaciones aplica el 50% desde el semáforo naranja. Los semáforos amarillo y verde podrán ser modificados de acuerdo a las condiciones epidemiológicas.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Comprende: Restaurantes, fondas, cocinas económicas, marisquerías, restaurant-bar, loncherías, taquerías, cafeterías, bares y cantinas.

Semáforos					
Horario					
% Capacidad del establecimiento					
Capacidad de comensales por mesa					
Buffet					
Venta de Alcohol					
Área Infantil					
Valet Parking					

Consulte protocolos específicos para servicio de alimentos y bebidas en

<http://reactivacion.yucatan.gob.mx>

TURISMO DE REUNIONES

Comprende: Grupos, incentivos, convenciones, eventos sociales, DMC's, congresos, ferias y exposiciones y viajes de inspección. Solo podrán ser atendidos por PCO's certificados.

Semáforos					
Visitas Inspección		Cerrado	Permitida hasta 5 visitantes*	Permitida*	Libre*
Capacidad de salones y duración de evento		Cerrado	30%* Duración máx. 4 hrs.	60%* Duración máx. 6 hrs.	75%* Duración máx. 6 hrs.
Áreas al aire libre		Cerrado	50%*	75%	85%*
Áreas públicas y comunes		Cerrado	Hasta 30% de ocupación en espacios cerrados, hasta 50% al aire libre*	Hasta 60% de ocupación en espacios cerrados, hasta 75% al aire libre*	Abierto*
Número de paz por mesa		Cerrado	Máx. 4 pax., distancia de 2 mts. entre mesas	Máx. 6 pax., distancia de 1.5 mts. entre mesas	Máx. 6 pax., distancia de 1 m. entre mesas
Distancia entre pax		Cerrado	2 mts.	1.5 mts.	1 m.
Buffet		Cerrado	Cerrado	Con servicio de mesero, quien sirve, es personal del establecimiento*	Con servicio de mesero, quien sirve, es personal del establecimiento*
Capacidad Elevadores		Cerrado	25%*	50%*	75%*
Distancia Escalera Eléctrica		Cerrado	1 pax cada 3 escalones*	1 pax cada 2 escalones*	1 pax cada 2 escalones*

* Con intervalos de descansos de 15 minutos, cada 2 horas, para fomento de ventilación natural. Uso obligatorio del cubrebocas.

SERVICIOS TURÍSTICOS COMPLEMENTARIOS

Comprende: Transportadoras turísticas, agencia de viajes, arrendadoras de autos, guías de turistas, operadoras de aventura, operadoras de naturaleza, operadoras de buceo, actividades acuáticas (incluye cenotes), parques acuáticos y balnearios, parques temáticos y parques públicos.

Semáforos					
Giros de este rubro permitidos		Ninguno	Todos los listados	Todos los listados	Todos los listados
Tiempo de apertura		Cerrado	Previa reserva por un mismo grupo. Atención individual	Previa reserva por un mismo grupo. Máx. 6 hrs. por día	Libre*
Aforo		Cerrado	1 pax por 3 m ² . Aforo del 30%.	45%*	75%*
Transportadoras Turísticas		Cerrado	40%*	60%*	Libre*
Distanciamiento en actividades de naturaleza, buceo, acuaticism entre otras.		Cerrado	1 pax por 3 m ² . Aforo del 30%.	Se mantendrá junto un mismo grupo, conservando una distancia de 1.5 mts.	Libre*
Eventos Especiales		Cerrado	Cerrado	Bajo normatividad Turismo de Reuniones	Bajo normatividad Turismo de Reuniones

Normativa sanitaria vigente en <https://reactivacion.yucatan.gob.mx>

